



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 2404/ASO/007	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 24 DE FEBRERO DE 2020	<b>BOUC:</b> 28 DE FEBRERO DE 2020
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> ECONOMÍA APLICADA	
<b>DEPARTAMENTO:</b> ECONOMÍA APLICADA, ESTRUCTURA E HISTORIA	
<b>FACULTAD:</b> CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	
<b>PERFIL PROFESIONAL:</b>	
<b>ACTIVIDAD DOCENTE:</b> ECONOMÍA POLÍTICA DE LA ENERGÍA	

### **PROPUESTA DE PROVISIÓN**

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

**1º** La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Puntuación Total</b>
<b>GIL PAYNO, MARÍA LUISA</b>	<b>8,40</b>



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia profesional (0-6 puntos)				Experiencia docente e investigadora (0-3 puntos)					Otros méritos (0-1 puntos)		Entrevista personal (Máximo 2 puntos)	TOTAL
	1	2	3	Total	4	5	6	7	Total	8	Total		
<b>ALCALDE SAUGAR, JUAN JOSÉ</b>	1,00	0,20	0,00	1,20	0,00	0,20	0,00	0,00	0,20	0,40	0,40	-	<b>1,80</b>
<b>BARATAS GONZÁLEZ, LUIS</b>	0,60	1,00	2,00	3,60	0,00	0,10	0,20	0,40	0,70	0,80	0,80	-	<b>5,10</b>
<b>GIL PAYNO, MARÍA LUISA</b>	1,50	1,50	3,00	6,00	0,50	0,40	0,60	0,30	1,80	0,60	0,60	-	<b>8,40</b>
<b>JIMÉNEZ SAN VICENTE, ARMANDO</b>	1,00	0,50	1,00	2,50	0,15	0,20	0,50	0,40	1,25	0,80	0,80	-	<b>4,55</b>
<b>LASTRAS RODRÍGUEZ, CARLOS ALBERTO</b>	1,00	0,20	0,00	1,20	1,00	0,40	0,05	0,05	1,50	0,60	0,60	-	<b>3,30</b>
<b>LLASES GONZÁLEZ, LUIS</b>	1,20	1,00	2,00	4,20	0,00	0,00	0,00	0,20	0,20	0,60	0,60	-	<b>5,00</b>
<b>LÓPEZ MARTÍNEZ, ROSA ANA</b>	1,00	1,00	1,00	3,00	0,00	0,20	0,00	0,00	0,20	0,15	0,15	-	<b>3,35</b>
<b>MONTANYÀ REVUELTA, MIGUEL</b>	1,00	0,50	1,00	2,50	0,47	0,50	1,00	0,40	2,37	0,80	0,80	-	<b>5,67</b>
<b>RÍO CASASOLA, ALFREDO DEL</b>	1,00	1,00	2,00	4,00	0,27	0,30	0,70	0,50	1,77	0,90	0,90	-	<b>6,67</b>
<b>RÍSQUEZ RAMOS, MARIO</b>	1,00	1,00	2,00	4,00	0,05	0,30	1,00	0,50	1,85	0,60	0,60	-	<b>6,45</b>



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados y subapartados del baremo:

1.-	Tiempo de experiencia profesional y relevancia de la institución
2.-	Nivel profesional y tipos de tareas realizadas
3.-	Afinidad de las tareas realizadas con la docencia del departamento
4.-	Docencia universitaria afín a la materias propias del departamento
5.-	Otros méritos docentes
6.-	Publicaciones académicas en materias asociadas al departamento
7.-	Otros méritos de investigación
8.-	Doctor en Economía o relacionado, máster en Economía o relacionado, otras licenciaturas, y otros méritos (gestión universitaria, idiomas, etc.)

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

<b>Apellidos y nombre</b>	<b>Causa/s de exclusión</b>

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con el perfil de la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) \_\_\_\_\_



# Universidad Complutense de Madrid

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 10 de JULIO de 2020

EL/LA PRESIDENTE/A		EL/LA SECRETARIO/A	
Firmado: ARRIZABALO MONTORO, XABIER		Firmado: DEL ROSAL CRESPO, MARIO	
Firmado: ALAÑÓN PARDO, ÁNGEL	Firmado: GARCÍA FERNÁNDEZ-MURO, CLARA	Firmado: ITURRALDE IBARLUCEA, M. <sup>a</sup> JOSÉ	

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 13 de julio 2020

Firmado:  
SECCIÓN DE PERSONAL  
CÓDIGO PLAZA 2402/ASO/007